

**ACTA DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM
26 DE ABRIL DE 2019**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL VEINTISÉIS DE ABRIL DE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPÍTULO UNO, DE LOS ARTÍCULOS DOS; CAPÍTULO V Y CINCUENTA Y TRES, INCISOS A) Y B) DEL ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO; ESTANDO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL STUNAM UBICADAS EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810, CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR CON CUATROCIENTOS TREINTA DELEGADOS, SE INICIARON LOS TRABAJOS, PROPONIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. POLÍTICA NACIONAL.
4. MESA DE TRABAJO PENDIENTE DE LA REVISIÓN CONTRACTUAL 2018.
5. PROYECTO DE CONVOCATORIA AL XXXVIII CONGRESOS GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM.
6. RESPETO A LA PRIMERA INSTANCIA.
7. ASUNTOS GENERALES:
 - a) SECRETARIA DE ACCION PARA LA MUJER.
 - b) PROGRAMACIÓN DE ASAMBLEAS SINDICALES.
 - c) COMISION MIXTA DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTO AL SALARIO POR CALIDAD Y EFICIENCIA EN EL TRABAJO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE.
 - d) FACULTAD DE QUIMICA.
 - e) SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA
 - f) SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVOS.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	<ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 26 DE ABRIL DE 2019.	<ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON UN VOTO EN CONTRA.
3. POLÍTICA NACIONAL.	<p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; Resume y propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar en la revista Proceso, nuestro posicionamiento respeto a la Reforma Laboral que se prevé se apruebe el Senado de la República antes del 30 de abril de 2019. 2. Publicar en la revista Proceso, un documento político sobre el 1° de mayo, para fijar posición del país en este momento; este documento ya se encuentra publicado en el "Sesión por Sesión" del 26 de abril de 2019. 3. Convocar a la manifestación del 1° de mayo de 2019, del Eje Central y Tacuba al Zócalo de la Ciudad, a partir de las 9 de la mañana. <ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
4. MESAS DE TRABAJOS PENDIENTES DE LA REVISIÓN CONTRACTUAL 2018-2020.	<p>Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales; informa: Del pliego Alterno que se presentó en la Revisión Contractual 2018, se han llevado hasta el momento 80 mesas de trabajo, las ultimas que se tiene registradas son: el 29 de abril de 2019, Museo de Arte Contemporáneo (MUAC), Clínica Odontológica Cuauhtepac, Estacionamientos Controlados e Instituto de Investigaciones Antropológicas; están pendientes: Instituto Matemáticas Aplicadas a Sistemas, Instituto de Investigaciones Históricas, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Centro de Ciencias de la Complejidad y Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Azcapotzalco. A partir del 30 de abril de 2019, los equipos del Comité Ejecutivo que se</p>

	<p>encargaran de revisar el Pliego Petitorio Alterno con la Administración Central: el 30 de abril de 2019, el equipo uno; el 2 de mayo de 2019, el equipo dos; el 6 de mayo de 2019, el equipo tres. Las Mesas Técnicas se llevarán a cabo a las 18:00 horas en la Dirección General de Relaciones Laborales: el 29 de abril de 2019, le corresponderá a la Dirección General de Administración Escolar, 30 de abril de 2019, Talleres de Conservación Zoquipa; 2 de mayo de 2019, Dirección General Protección Civil; 6 de mayo de 2019, Jefes de Servicios; 7 de mayo de 2019, Escuela Nacional de Estudios Superiores, campus León, Guanajuato; 8 de mayo de 2019, Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia; 13 de mayo de 2019, Facultad de Economía; 14 de mayo de 2019, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; 16 de mayo de 2019, Museo de las Ciencias de la UNAM "Universum"; están pendientes: Mesa Académica, Instituto de Matemáticas, plantel Cuernavaca; Facultad de Música, Escuela Nacional Preparatoria planteles No.1, 2 y 5; así como la mesa de rescindidos.</p> <p>Faltan las minutas de las mesas de trabajo que hemos tenido, estamos en espera que se nos entreguen.</p> <p>Respecto a la Mesa Ampliada de Tabuladores, se acordó, una reunión bilateral para que definan un calendario para revisar las 37 categorías que exigimos se analicen y los 10 puestos de nueva creación.</p>
<p>5. PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA EL XXXVIII CONGRSO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM.</p>	<p>Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales; informa: En el Consejo General de Representantes, de 12 de abril de 2019, se entregó la propuesta de convocatoria para el XXXVIII Congreso General Ordinario del STUNAM, el 26 de abril de 2019, el Comité Ejecutivo recibió solicitud para instalar la Mesa de Reforma Estatutaria, propuesta que revisaremos en el Consejo General de Representantes del 17 de mayo de 2019.</p>
<p>6. RESPETO A LA PRIMERA INSTANCIA.</p>	<p>Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales; informa: Se han entregado dos documentos, el primero que contiene el acuerdo de la Plenaria de Clausura del 36° Congreso General Ordinario del STUNAM, donde en el numeral 2 se habla del respeto a la primera instancia y menciona que las relaciones laborales deberán ser atendidas por la primera instancia y los secretarios, adjuntos y comisionados contractuales y autónomos si el Pleno Delegacional lo solicita. El segundo documento con fecha de 30 de junio 2008, es un acuerdo del Consejo General de Representantes donde se ratifica que estamos obligados a respetar el libre funcionamiento de las instancias de representación sindical.</p> <p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, comenta y propone: el trabajo sindical se realizará conforme a la norma estatutaria. Las Delegaciones Sindicales se eligen con pluralidad y una vez que concluye el proceso electoral los representantes electos representan al conjunto de los trabajadores, los colores desaparecen, el estatuto establece que cualquier trabajador puede participar en las Asambleas Sindicales y en relación con los asuntos laborales/sindicales la participación de cualquier miembro del sindicato, deberá ser a través de los Delegados Sindicales que son los responsables de la primera instancia y en coordinación con el área laboral del Comité Ejecutivo. Lo que planteamos es que atiendan de manera institucional con los Delegados sindicales, por lo que se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto irrestricto al Reglamento de Funcionamiento Delegacional. 2. Ratificación a los acuerdos del 36° Congreso General Ordinario del STUNAM y a los acuerdos del Consejo General Ordinario de 30 de junio 2008. 3. Si existiera alguna particularidad en estos dos documentos, el Comité Ejecutivo lo procese y presente un planteamiento que abra la posibilidad de resolver. <ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON CUATRO ABSTENCIONES.

<p>6. ASUNTOS GENERALES:</p> <p>a) SECRETARIA DE ACCION PARA LA MUJER.</p> <p>b) CALENDARIOS DELEGACIONALES.</p> <p>c) COMISION MIXTA DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTO AL SALARIO POR CALIDAD Y EFICIENCIA EN EL TRABAJO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE</p> <p>d) FACULTAD DE QUIMICA.</p> <p>e) SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA</p> <p>f) SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVOS.</p>	<p>Secretaria de Acción para la Mujer, Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado; informa: Los trabajos del “Festejo del Día del Niño y la Niña” han terminado, por lo que les agradezco a las compañeras de acción para la mujer el apoyo que nos permitió entregar 30 mil boletos en dos días, lo cual es un esfuerzo conjunto. Así mismo el “Festejo del Día de las Madres” será el 7 de mayo de 2019, solo falta precisar el horario de inicio; recomendamos lleguen a una hora antes máximo; nos va a apoyar Seguridad Publica de la Ciudad de México, para la seguridad mantener el orden.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE DIFIERE AL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL 17 DE MAYO DE 2019. • SE DIFIERE AL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL 17 DE MAYO DE 2019. • SE DIFIERE AL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL 17 DE MAYO DE 2019. • SE DIFIERE AL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL 17 DE MAYO DE 2019. • SE DIFIERE AL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL 17 DE MAYO DE 2019.
<p>RESUMEN DE POLÍTICA NACIONAL</p>	<p>Secretario de Relaciones; C. Carlos Augusto Galindo Galindo; informa: En la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), así como en el Frente Amplio Social Unitario (FASU) y en el Encuentro Nacional de Dirigentes Sindicales, Sociales y Campesinos, se han revisado los temas de Reforma Laboral, la marcha del 1° de mayo y sobre el Sistema de Pensiones y Ahorro para el Retiro (SAR); sobre la Reforma Laboral, a partir del mitin que se realizó el 23 de abril de 2018, sostuvimos una reunión con parte de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado de la Republica, donde asistieron el Presidente de la Comisión, Senador, Napoleón Gómez Urrutia y la Senadora Patricia Mercado Castro, a los cuales la Nueva Central y la Unión Nacional de Trabajadores solicitamos que nuestros puntos de vista sean incorporados a la propuesta de ley, también solicitamos que en un período extraordinario se pudieran revisar, anexar o quitar elementos a la Reforma, sin embargo el Senador Napoleón Gómez Urrutia, informó que se tiene acordado aprobarla a más tardar el 30 de abril de 2019, pero manifestó se buscaría que en el próximo periodo de sesiones se realicen las modificaciones correspondientes; el otro tema fue la Movilización del 1° de mayo de 2019, el acuerdo es que la Nueva Central marche del Monumento a la</p>

Revolución a las 10:00 horas y el STUNAM ocupe la Cuarta columna del Eje Central y Tacuba al Zócalo de la Ciudad, van a ser tres oradores de la Nueva Central, tres de la Unión Nacional de Trabajadores, uno de sector minero, uno del campesino y uno de la sociedad civil; con lo que tiene que ver con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación no ha habido respuesta, por lo que entendemos que ellos tiene su propia dinámica; el Sindicato de Trabajadores del Seguro Social, marchara de Centro Médico Siglo XXI a las instalaciones del Seguro Social, en avenida Reforma. Con relacion al emplazamiento a huelga del Sindicato de Telefonista de la República Mexicana, se informa que les dieron un 4 por ciento de aumento directo al salario, 1.5 en prestaciones y firmaron un convenio de recuperación salarial, se mantiene el acuerdo que tienen con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL) en el sentido de mantener a la empresa unida hasta el 2020; respecto al sindicalismo universitario, el 22 de abril de 2019, asistimos al mitin/plantón que instaló el Sindicato Independiente de Investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (SIINIFAP) que se realizó en la Secretaria de Agricultura y Desarrollo (SADER), el 25 de abril de 2019; acompañamos al Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), en una conferencia de prensa que se realizó en el Palacio de Bellas Artes, ellos cumplen 85 días en huelga; al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (STUACH) les ofrecieron el 3.35 por ciento de aumento al salario, por lo que el 25 de abril decidieron levantar la huelga que mantenían; también se entregó solidaridad al movimiento 20/32 de Matamoros Tamaulipas, en coordinación con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) para que el 1° de mayo de 2019, asistan tres de camiones de compañeros de Matamoros a la Ciudad de México.

Sindicato Independiente de Investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Sub Delegado, José Francisco Rivera; comenta: Les agradezco por parte del Comité Ejecutivo del SIINIFAP todo el apoyo brindado y la oportunidad de dar este mensaje, nuestro sindicato se encuentra en el día 37 de huelga, esto por violaciones de nuestro Contrato Colectivo por parte del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas, y Pecuarias, por lo que les pedimos un apoyo económico como sindicato; de parte del Dr. Ramón Garza, Secretario General del SIINIFAP

Secretario de Relaciones del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Metropolitana, Lic. Gilberto Robles García, comenta: Le agradecemos esta oportunidad al Comité Ejecutivo, al Consejo General de Representantes y a los trabajadores del STUNAM, hoy cumplimos 87 días en huelga, en los cuales hemos recibido las mismas propuestas, hay una cerrazón por parte de las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana, al punto que la administración amenaza con usar la fuerza pública para romper la huelga, el sindicato sigue firme. Seguimos solicitando el 20 por ciento de aumento salarial y 20 por ciento en tabuladores, por lo que les agradecemos mucho su solidaridad con el movimiento, al Ing. Agustín Rodríguez Fuentes y al Comité Ejecutivo.

ATENTAMENTE
"UNIDOS VENCEREMOS"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

LAE. ADRIÁN PEDROZO CASTILLO
SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVOS